



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0066-O

Quito, D.M., 15 de febrero de 2022

Asunto: Directrices emitidas con el retorno presencial a clases

Señor Arquitecto
Ricardo Alberto Pozo Urquiza
Secretario - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, me permito solicitar a usted se remita a este despacho, el informe de las acciones dispuestas, a partir del día 14 de febrero de 2022, en cuanto a las disposiciones impartidas por el Ministerio de Educación para el retorno presencial a clases, tomando en cuenta que el servicio de transporte público en los distintos corredores en la época de pandemia se restringió el servicio hasta cierto horario, lo cual dejaría sin prestación de servicio a los estudiantes que asisten a la jornada nocturna.

Pedido que lo realizo en uso de las atribuciones legales, que me confiere los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con los sentimientos de consideración y estima

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

